

Editorial

De las palabras al compromiso

EN los últimos días han saltado a los medios de comunicación hechos y noticias que parecen poner la cuestión universitaria de Las Palmas en condiciones de posibilidad. La voluntad complementaria de la iniciativa popular respecto a la del Cabildo grancanario, para alcanzar la norma legal creadora de la Universidad plena, es muy positiva por la fuerza recíproca de estimulación que ambas pueden ejercer en cuanto a agilidad de proceso, garantía de planteamiento sin desviaciones coyunturales o partidistas y contenido del proyecto. Ambas son convenientes y ambas son necesarias: su interrelación puede concluir un procedimiento auténticamente ejemplar por la identificación de los impulsos populares y las responsabilidades institucionales, así como por la certidumbre de una irrenunciable pureza en la interpretación de la opinión ciudadana.

El borrador de la Ley de iniciativa popular publicado ayer por este periódico centra admirablemente una posición de partida que podrá admitir matices, pero no demasiadas correcciones. Perfila una realidad geográfica absolutamente peculiar que basta por sí sola para eludir el concepto teórico y administrativo de los distritos, probablemente polémico; fija el precepto de la planificación regional tanto en términos de racionalidad académica como de necesidad económica, neutralizando la demagogia — señalada por el presidente Fernández Martín — de quienes se escandalizan a priori del insostenible despilfarro de dos universidades «plenas» como duplicación mecánica de todos los centros y de todas las carreras. Con ello queda honestamente definido un principio de solidaridad regional y un ideal de unidad que entendemos indispensables para alcanzar el objetivo superior: a saber, que la Universidad de Las Palmas no signifique fractura, ni pleito, ni enfrentamiento, sino todo lo contrario, pues a ese fin de equilibrio, armonía y entendimiento deben dirigirse todos los esfuerzos de la sociedad política y de la sociedad civil. En tal perspectiva, comienza con buen pie la andadura de la Comisión que, desde el próximo miércoles, habrá de canalizar la iniciativa popular.

Otra noticia excelente, igualmente dada por

este periódico, es el comienzo de las gestiones para la creación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones en la Universidad Politécnica de Canarias, segregando también de la E.U. Politécnica de Las Palmas la sección de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones para transformarla en Escuela Universitaria específica. Estas decisiones del Gobierno regional acreditan el propósito de no detener los proyectos de expansión — siempre en función de la demanda y las necesidades sociales objetivas — de las universidades existentes, ni condicionarlos a la expectativa de la plenitud de opciones en la provincia de Las Palmas.

Igualmente son positivas las recientes declaraciones del consejero Fernández Caldas y del presidente Fernández Martín, cargando el énfasis de su política de enseñanzas superiores en la corrección de los desequilibrios hoy existentes en la región. Sus palabras no abren decididamente el camino a la plenitud de Las Palmas, pero son valiosas y significativas en el marco de las iniciativas ciudadanas y de los pronunciamientos institucionales. Si es sincero Fernández Caldas calificando el equilibrio de «necesidad imperiosa», hay base institucional objetiva para esperar cambios importantes de política, y no se entienden bien las palabras del ex presidente Saavedra cuando dice que PSOE y CDS coinciden básicamente en sus planteamientos universitarios, actitud que «no va a modificarse en el Parlamento». Habrá que ver de qué modo se sustancia ese parecer, porque si los cambios no son profundos Las Palmas seguirá sin Universidad plena.

No es menos expresiva la distribución de recursos que en los presupuestos de 1988 se asignan al desarrollo de las dos universidades canarias, pues en el objetivo del equilibrio hay que incidir durante el tiempo que sea preciso en el desarrollo prioritario de la parte que menos tiene y más necesita. Por ello será de la máxima importancia conseguir la cofinanciación estatal del Plan Universitario de Canarias, presupuestado en más de siete mil millones de pesetas, pues es mucho lo que la comunidad nacional nos debe en esta materia, tanto por inhibiciones históricas como por el propio pleito intrarregional. Las realidades que se alcancen en orden a la

cofinanciación darán la medida de dos fundamentales criterios: la propia solidaridad estatal y la capacidad de gestión de nuestra autonomía en las instancias centrales.

Y son, finalmente, muy estimulantes las informaciones sobre la Universidad de La Laguna, que proyecta ya su entrada en el año dos mil con el nuevo campus de Guajara, su expansión en centros y enseñanzas, y su modernización.

La carga positiva de estas noticias y manifestaciones está no sólo en la toma de compromiso social que comportan sino también en las modificaciones que introducen a la visión hasta ahora tortuosa o deformada del problema, implicando responsabilidades que es preciso desarrollar al margen de toda ambigüedad, sin la trampa del doble lenguaje y si correcciones sucesivas en función del terreno y de las reacciones que su operativa vaya suscitando. No es grato reflejar un conjunto de novedades positivas para sumirlas instantáneamente en el contexto de recelos, suspicacias y desconfianzas que sin duda despiertan en muchos. Por desgracia, es esa la dinámica a la que nos han habituado, y la ciudadanía de las islas orientales tiene motivos más que sobrados para dar a las palabras políticas el valor circunstancial que generalmente tienen.

Lo indudable es que todo ello puede convertirse en negatividad y rechazo si de nuevo se responde a un imparable pulso social con la mentira y el compás de espera mientras la temperatura desciende.

Estamos hablando de equilibrio, pero también de planificación, y ésta no deberá en modo alguno quedar sometida al exclusivo albur de la voluntad política, cambiante con el viento y el instante. Estamos hablando de recursos, inversiones y cofinanciación, pero esta última no deberá ser pretexto en ningún caso para las dejaciones y los abandonos si no se consigue al nivel deseado. Y hablamos, sobre todo y por encima de todo, de dar fin a uno de los factores más profundos de desunión y desarmonía regional. Si alguien se siente capaz de jugar con esto, que calcule paralelamente el premio que le espera.

LA PROVINCIA



A modo de
ver y manera

Impudores

José A. Alemán

El otro día Sanidad procedió a realizar unas pruebas de selección para un cursillo de Puericultura de próxima celebración. La prueba se celebró en la Escuela Universitaria de Profesores de EGB y se presentó la tira de personal que se había pasado días y más días empollando a ver si mojaban pero, la verdad, no podían prever las preguntas que por último se les hicieron. Porque les preguntaron, oye, cosas como los nombres de los premios Nobel españoles, cuáles son las cuatro etapas pictóricas de Picasso y de remate les pusieron una ecuación. Diz que el asunto iba de eliminar gente porque eran más los aspirantes que las plazas previstas en el cursillo y, claro, dicen, algo había que hacer. Se me ocurre que quizá hubiera sido mejor rifar las plazas y dejarse de historias ya que, al final, harán el cursillo los aspirantes que tengan mejores padrinos al margen de que supieran resolver la ecuación, dar de carretilla los nombres de los Nobel o conocerse a fondo las etapas de Picasso, conocimientos todos muy ajustados a las necesidades de la puericultura como podrán observar. Por esa regla de tres, día llegará en que para sacar el carnet de conducir habrá que saberlo todo acerca de la fisión nuclear.

En hablando de cosas raras, Manuel Fraga Iribarne. Y es que está el hombre casi como en sus mejores tiempos. De momento me ha colocado contra las cuerdas a Hernández Mancha. Este muchacho no da la talla y son muchos los que añoran la presidencia de Fraga y, claro, eso se nota. Sin embargo donde ha desplegado Fraga todas sus potencialidades es en su denuncia de la práctica psocialista de colocar a sus queridas en cargos públicos cosa que, dice, choca con los proclamados cien años de honradez. No se percató el euroconservador de que la cuestión estriba en que España comienza a moverse a la italiana aunque todavía no nos atrevamos a meter a «Chocholina» -lo de «Ciccio» suena a demasiado pudoroso- en el Parlamento, que todo llegará. Es un estrecho, el Fraga.

Cambiando de tercio, diréles que ya casi resulta peligroso para los canarios ir a Tenerife. Los áticos han acabado por crearnos un ambiente allí que acabará por no ser demasiado bueno para la salud. Son ya varios los diputados canarios que se quejan de la agresividad chicha contra cuanto huelga a Gran Canaria y alguno ha llegado a plantearse la posibilidad de darle paso al suplente correspondiente para evitarse malos ratos.

Y es que, queridos míos, a los áticos les interesa muy mucho mantener alta la temperatura. Con la fiebre no se ven bien las cosas. Cosas como, por ejemplo, la fusión de Santa Cruz y La Laguna. Esta es la fórmula que han encontrado para lograr una población que compita en número con la de Las Palmas. Al menos, así tratan de venderle la fusión a los chichas de a pie sin dejarles ver ciertas cartas ocultas que bien pudieran ser las expectativas de colosales operaciones inmobiliarias que habrán de tener, cómo no, sus beneficiarios.

El perfume

Luis Alberto Sánchez
Vicepresidente del Perú

ME despertó el comentario previo a la lectura. Se trata de una novela policial. Soy un terco lector de Conan Doyle, Edgar Wallace, Agatha Christie, Simenon y desde luego Edgar Allan Poe y Ernesto Sábato, que también incidieron en el ministerio. No podía sentirme seducido por el anuncio de otro intento semejante, y, por eso, puse de lado «El perfume», del alemán Patrick Suskind, sin concederle mayor importancia. Pero tuve la debilidad de entrometerme en su lectura, así, como si dejase placer, y tuve que pagar mi osadía: el libro me devoró.

Estimo que hay pocos autores más apasionantes y originales que Suskind y libros más raros que «El perfume», que igualmente podría titularse el hedor o la peste como el de Albert Camus. Horripilante y sarcástico, pestilente, con su arrastre de brujería y de maldad; el libro me sobrecojió página a página.

Después de terminar la lectura de «El perfume», uno queda saturado de satanismo, de disparate y de asco. Trata de expresar por qué este libro excepcional se apodera del lector y le deja su huella en la vigilia y en el insomnio que es prolongación de éste.

Es evidente que los primeros capítulos de «El

perfume» no pueden ni quieren ocultar la presencia de Rabelais. Es conocido que en la novelística contemporánea priman los rastros de Gargantúa y los del anónimo Amadis de Gaula. Son dos puntales hiperbólicos y brujeriles en los que se asienta la narración de los sesenta. El pequeño monstruo Grenouille que tuvo el infortunio de nacer sin oler a nada, lo que es signo de muerte y hechicería, es el personaje desconcertante de este relato, también desconcertante.

Es interesante comprobar la influencia que ha tenido la literatura mágica y heroica, europea, del siglo XVI sobre escritores de la segunda mitad del siglo XX. Entre nosotros Vargas Llosa no ha heredado la influencia de Amadis de Gaula en su literatura y, además, él es autor de un prólogo a un libro de George Bataille sobre el gran mariscal Gilles de Rais, quien dio vida a la leyenda de Barba Azul. La voluntaria confusión de paisajes y de temas, cuyo eco ya se observa en «Cien años de soledad», de García Márquez, se presenta como un reiterado leitmotiv. La característica de este relato es lo caótico, hiperbólico y mágico. De allí que el personaje se mueva fácilmente, como en terreno propio, por los recovecos brujeriles del París y de la Francia del siglo XVIII. Si se ha llamado policial a esta novela es porque en ella ocurren varios asesinatos y una sentencia de muerte que se evapora en la nada frente a la ofensiva de uno de los perfumes mejor elaborados por Grenouille. En realidad, éste es una especie de Merlin, de

Cuasimodo, y de Pantagruel. La novela discurre sorprendentemente, de página a página, devorándonos la atención. Cuando se llega al final ya todo resulta verosímil. De allí que la inverosimilitud del desenlace resulta concordante con los episodios anteriores.

Suskind, sin duda, es uno de los novelistas más importantes de esta década. No encontramos en la literatura actual nada semejante. El realismo de Sartre en «La náusea» queda largamente superado por este ilógico relato en que todo concuerda a causa de no estar concordando. El conocimiento de Suskind de la Europa del siglo XVIII y muy especialmente de los rincones y arrabales más característicos del París de entonces, contribuye a rodear la trama de un ambiente de hechicería. Hemos recordado a ratos «la sinfonía de perfumes» que Huysmans presenta en «Al revés», así como sus tratos con el mariscal Gilles de Rais, en otra gran novela, «Allá lejos». Pero Huysmans era un naturalista de la segunda mitad del siglo pasado, y Suskind es un mago de la segunda mitad de siglo. Para los que nos hallamos por fuerza sumergidos en ocupaciones tan distantes de la belleza y de la aventura como lo son la policiaica pretendidamente racional, «El perfume» es verdaderamente un perfume que aspiramos aun cuando en ciertos momentos trasuden los hedores y pestilencias de un París desaseado, abigarrado y revuelto.

Cairasco, canónigo y poeta

Luis García de Vegueta

Un memorialista al estilo de Romero Ceballos pudo registrar el acontecimiento para la historia de la ciudad.

«Hoy 13 de noviembre de 1987, a las ocho de la tarde, ante las autoridades y un selecto público, se quitó el busto del poeta Bartolomé Cairasco de Figueroa de la fuente diseñada por el señor León y Falcón y fue depositado en el Gabinete Literario. Amenizó el acto la Banda Municipal de Música.»

La restauración del monumento, noble y simbólico, ha exigido este traslado de la effigie de nuestro primer poeta, cuya obra mereció los comentarios de Lope de Vega y Miguel de Cervantes, sus ilustres contemporáneos.

Decía Lope que nuestro Cairasco, autor de numerosos poemas de rima esdrújula, entre ellos el célebre canto a la Montaña de Doramas, amenazaba «esdrújular» al mundo... Una ironía,

cierto, pero también un homenaje a su labor innovadora; el origen era italiano, pero la introducción en la literatura española se debió a Bartolomé Cairasco.

Además ambos poetas, Lope de Vega y el isleño, compitieron en describir la victoria de Gran Canaria sobre la armada inglesa de Francis Drake. Nos emociona que Lope, en «La Dragontea», cite a Melenara, a nuestra ciudad, a nuestra gente. Escapan a toda ponderación sus encendidos versos: «Corre el inglés de su rosada aurora / hasta Canaria para probar la espada...»

La casa de los Cairasco — Bartolomé nació en 1538 y a los trece años ya era canónigo, y desde luego poeta — formó parte del futuro convento de las monjas claras, en la Alameda. Nuestro hombre, aparte los estudios de cánones y teología, se dedicaba a escribir comedias y versos. Tuvo un choque con el Santo Oficio por poner en boca de un portugués una frase irreverente:



Nuestra
ciudad

«Deus naun he tan gentil home como eu (yo)». Todo se salvó con una petición de perdón y misericordia a los inquisidores.

Miguel de Cervantes expresó en el «Canto a Caliope», de «La Galatea», su opinión sobre el poeta canario. «Tú, que con nueva Musa extraordinaria, / Cairasco, cantas del amor el ánimo...» Una octava real que no tiene desperdicio; allí sale a relucir tanto el poeta como su isla, Gran Canaria, y los personajes de la novela pastoril, la más querida de Cervantes, incluso por encima del «Quijote», dedican al escritor isleño «mil lauros, mil loores beneméritos».

Ahora, desde el Gabinete Literario, Bartolomé Cairasco de Figueroa preside la XIX Bienal de Bellas Artes. Una exposición que acoge la obra de los artistas plásticos del archipiélago. Dos facetas, arte, poesía, del espíritu isleño.

LA PROVINCIA

Diario fundado en 1911
por don Gustavo J. Navarro Nieto
EDITORIAL PRENSA CANARIA, S.A.

Número: 23.258 Año: LXXV

(Segunda época)

Depósito legal: G.C. 717/1968

TELEX: 96049 y 96938

Telefax: 279062

Administración: León y Castillo, 39

Teléfonos: 370560 - 371177

El Cebadal: 263850/54. Apartado

de Correos: 180

Redacción: Vial XII, Urbanización Escarlata

El Cebadal. Franqueo concertado

Teléfonos Redacción:

274050 - 274054 - 274200 - 264451

Difusión
controlada
por la

